

656-25

Ministerio de Salud Pública

Montevideo,

SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO

03 DIC. 2025

NACIONAL DE EDILES

APARICIO DUARTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al Oficio N° 134/2025, remitido a la Cámara de Senadores por ese Congreso, referente a la preocupación del Sr. Edil Santiago Fiorelli en relación con el funcionamiento del Fondo Nacional de Recursos y particularmente con el régimen de reintegro de gastos a los pacientes en el período intermedio entre la indicación médica y la resolución del Fondo. A raíz de dicho Oficio se envió a esta Secretaría de Estado el pedido de informes N° 809, de 5 de noviembre de 2025, por el Sr. Senador Pedro Bordaberry.

En tal sentido, se solicita nos sea remitida una copia del mencionado Oficio, a efectos de cumplir con los plazos legales establecidos para dar respuesta a la Cámara de Senadores y al mencionado pedido de informe.

Agradeciendo el pronto diligenciamiento a lo solicitado, saluda atentamente,

Oficio N° **1405**

Ref. N° 001-3-8523-2025

ML


Dra. **CRISTINA LUSTEMBERG**
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA